



Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN  
Dirección de Especialización Docente e Investigación Científica y Tecnológica  
Comité Técnico para el Otorgamiento de Becas de Estudio, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo (COTEBAL)

## CIRCULAR No. 3

Ciudad de México, 7 de febrero del 2018

A LOS CC. DIRECTORES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS  
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Agradeciendo de antemano la difusión de los acuerdos aprobados por el Comité Técnico para el Otorgamiento de Becas de Estudio, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo (COTEBAL), mediante los cuales el pasado 11 de enero del año en curso, se dio apertura al Programa de Apoyos Económicos para el ejercicio presupuestal 2018.

Hacemos de su conocimiento que el presupuesto contemplado de origen que se deriva de la captación de donativos por concepto de inscripciones y reinscripciones, ha sido asignado en su totalidad y se les informa que, a partir del 8 de febrero del presente, se suspende de manera temporal la recepción de solicitudes para participar como ponentes en eventos académicos, asistencia a cursos, diplomados, talleres y seminarios, realizar estancias de investigación y presentar examen para obtener el grado".

No obstante, y debido a la importancia que reviste la operación de este programa, se continuará llevando a cabo las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes a efecto de contar con recursos adicionales que permitan atender a un mayor número de apoyos.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

LIC. CARLOS ALBERTO GAMARILLO CASTRO  
TITULAR DE LA DELEGACIÓN E INTEGRANTE  
DEL SECRETARIADO TÉCNICO DEL COTEBAL